

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GETAFE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a veintiséis días del mes de Julio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el local social de la compañía GETAFE S.A. ubicado en la Av. Samborondón Km 1 X y Av. Principal, Edificio Samborondón Office Center, Piso 1 oficina número I, se reúnen los accionistas de la compañía GETAFE S.A., los señores Licenciado Walter de Jesús Vargas López, por sus propios derechos y el Señor Ingeniero Mauricio José Ospina Diago, por sus propios derechos, quienes son accionistas y representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de GETAFE S. A. y, por unanimidad, resuelven, de conformidad con lo establecido en el artículo DECIMO CUARTO del estatuto social de la compañía y el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
5. Aprobar el nombre del Nuevo Comisario de Getafe S.A. para el período correspondiente al año 2020.

Preside la junta el señor Ingeniero Mauricio José Ospina Diago y actúa como secretario, en calidad de Ad-Hoc, el señor Licenciado Walter de Jesús Vargas López.

Disponiendo el señor Presidente que el señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Existiendo quórum para instalar la junta general extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 160.000 acciones, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, representada por los señores Walter de Jesús Vargas López y Mauricio José Ospina Diago por sus propios derechos.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Getafe S.A.

A continuación, el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día que dice:

- 1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 enero al 31 de diciembre del 2019.**

La presidencia dispone que por secretaria y con ayuda explicativa de la CPA. Maura Valeria Pin Balcázar y del Economista Jorge Trejo V., se lean los Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico del 2019.

Los Estados Financieros del periodo contable 2019 después de ser leídos y explicados detalladamente, fueron aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes a la junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

**2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

Se pone en consideración la explicación de los anexos e informe de la auditoría Externa correspondiente al período contable del año 2019 realizada por la Compañía Consulglobal Auditores y Consultores. Sin otro particular, el Presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe de Auditoría Externa del período contable 2019.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte de los accionistas concurrentes a la Junta. El Gerente General de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías de abstiene de votar.

**3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.**

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del 2019.

El Presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe del Comisario correspondiente al período contable 2019.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte unanimitad de los accionistas concurrentes a la Junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el cuarto punto del orden del día, el cual es:

**4. Conocer y aprobar el Informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del 2019, el cual luego de ser leído fue aprobado por la los accionistas presentes.

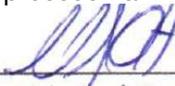
La presidencia dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, el cual es:

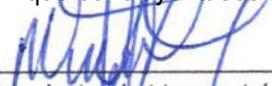
**5. Aprobar el nombre del Nuevo Comisario de Getafe S.A. para el período correspondiente al año 2020.**

El señor Walter Vargas López propone el nombre del Econ. Alberto Mateo Murillo, para que preste sus servicios como Comisario de GETAFE S.A. para el período contable del año 2020.

Luego de deliberar, se procede a aprobar por parte unanimitad de los accionistas concurrentes a la Junta, al Señor Econ. Alberto Mateo Murillo, como Comisario de GETAFE S.A. para el período contable del año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto a las 13h00 en que concluye la sesión.

  
Mauricio José Ospina Diago  
**PRESIDENTE DE JUNTA-ACCIONISTA**

  
Walter de Jesús Vargas López  
**SECRETARIO AD-HOC**

**CERTIFICO:** QUE EL ACTA DE JUNTA GENERAL QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA GETAFE S.A.

Guayaquil, 26 de Julio del 2020.

  
Walter de Jesús Vargas López  
**SECRETARIO AD-HOC**